INFORME

"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN SE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ CUNDINAMARCA"



Ilustración 1. Fotografía del proyecto

INFORME DE COBRO N° 1

Período: 18 de agosto 2023 a 22 de febrero de 2024

CONSORCIO INTER-CENTRO DÍA 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. FICHAS TÉCNICAS DE OBRA E INTERVENTORÍA 5
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
4. OBJETIVOS DEL PROYECTO 7
4.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO. 7
4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL PROYECTO 7
5. LOCALIZACIÓN. 7
6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA 8
6.1 ASPECTOS TÉCNICOS: 9
6.1.1 Complementación Técnica: 9
7. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA 10
7.1 COLUMNAS 3500 PSI 10
7.2 ENTREPISO CASETÓN CON VIGAS 3500 PSI 11
7.3 ACERO FIGURADO 11
7.4 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 12
7.5 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 3000 PSI 13
7.6 ESCALERA MACIZA 3500 PSI 14
7.7 PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM, INCLUYE FILOS, DILATACIONES, SUMINISTRO, TRANSPORTE DE LOS MATERIALES Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN ESPESOR 1.5CM 14
7.8 ALISTADO PISOS 1:3 15
7.9 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN 15
7.10 DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA 0,25 M 16
7.11 DESMONTE DE MALLA 17
7.12 MURO EN BLOQUE 17
7.13. ITEM NP4.1. ANCLAJES 3/8 L=0,30 M 18
7.14. ITEM NP4.3. COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO (15X20) 18
8. CONTROL A LAS CANTIDADES DE OBRA 19
9. CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA 20
10. CONTROL DE PERSONAL 20
10.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA 20
11. CONTROL DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y DOTACIÓN 20
12. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 21
12.1 PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA 21
12.2 SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA 22
12.2.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA 22
13. ASPECTOS FINACIEROS 24
14. ASPECTOS JURÍDICOS: 24
15. ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES: 26
15.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. 27
16. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 27
16.1 CONDICIONES EN DESARROLLO DE LA OBRA: 27

16.1.1 CONDICIONES CLIMÁTICAS 27
16.1.2 REQUERIMIENTOS SOCIALES: 28
16.2 BALANCE DE INVERSIÓN Y CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS 28
16.3 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO 28
17. OBJETIVOS DE LA INTERVENTORÍA 29
18. ACTIVIDADES TÉCNICAS DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 29
19. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA 29
20. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 29
21. CONCLUSIONES 30

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación Ubaté Cundinamarca 8
Ilustración 2. formaleta de columnas 10
Ilustración 3. Fundida de columnas 10
Ilustración 4. Fundida de casetón 11
Ilustración 5. Fundido entrepiso 11
Ilustración 6. Amarre de acero rampa 12
Ilustración 7. Amarre de acero columna 12
Ilustración 8. Amarre de acero rampa 12
Ilustración 9. Amarre de vigas 12
Ilustración 10. Instalación de malla electrosoldada 13
Ilustración 11. Malla electrosoldada 13
Ilustración 12. Fundida rampa 13
Ilustración 13. Fundida rampa 13
Ilustración 14. Fundida escalera 14
Ilustración 15. Fundida escalera 14
Ilustración 16. Pañete liso muros 15
Ilustración 17. Pañete liso muros 15
Ilustración 18. Alistado pisos 15
Ilustración 19. Excavación manual para ascensor 16
Ilustración 20. Excavación manual 16
Ilustración 21. Demolición muro de mamposteria 16
Ilustración 22 Desmonte de malla cerramiento 17
Ilustración 23. Muro en mampostería #5 17
Ilustración 24. Anclajes para muro de mampostería 18
Ilustración 25. Columnetas en concreto 18
Ilustración 26. Comparación estado de obra 28

TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica datos contratista 6
Tabla 2. Ficha técnica datos interventoría 6
Tabla 3. Resumen cantidades ejecutadas a la fecha 20
Tabla 5. Personal profesional y operativo del contratista 20
Tabla 6. Personal profesional de interventoría 22
Tabla 7. Relación de Correspondencia Enviada. 24
Tabla 8. Relación Pólizas Contrato de Obra. 25
Tabla 9. Relación Pólizas de Acta de Inicio del Contrato de Obra. 25
Tabla 10. Relación Pólizas Contrato de Interventoría 26
Tabla 11. Relación Pólizas de Acta de Inicio del Contrato de Interventoría. 26
Tabla 12. Avance financiero 28

1. INTRODUCCIÓN

En el Municipio de Villa de San Diego de Ubaté, se realizó la Licitación de Obra Pública SOP-276-2023 el cual fue adjudicado al Contratista JAIME FALS MATINEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS, Representado Legalmente por ALONSO NUÑEZ MARTINEZ, para la **CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.** De igual forma y para hacer el acompañamiento a dicho Contrato se realizó el contrato SOP-280- 2023 adjudicado al CONSORCIO INTER- CENTRO DÍA 2023, Representado legalmente por el Ing. GUILLERMO CAICEDO NIETO para adelantar la "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEUNDA ETAPA DEL CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE UBATÉ".**
En este informe se presentan las acciones realizadas para asegurar, el desarrollo idóneo del objeto del contrato en el ámbito técnico, administrativo, contable, financiero, jurídico y ambiental con el fin de garantizar la calidad de las obras a ejecutar. De la misma manera, tiene el objeto de garantizar el cumplimiento de las normas técnicas, ambientales y de seguridad industrial exigidas por la Entidad y la legislación vigente.

La Interventoría verifica que el Contrato de Obra se realice de acuerdo con los objetivos y alcances establecidos en las condiciones y términos de la licitación pública y en forma integral con los enfoques, metodologías, organigramas, recursos humanos y de apoyo necesarios para el buen desarrollo de este.

2. FICHAS TÉCNICAS DE OBRA E INTERVENTORÍA

DATOS CONTRATO DE OBRA	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO UBATÉ (CUNDINAMARCA)
Supervisión	Secretaría de obras públicas
Supervisor	Ing. Karla roció pachón cendales
Contrato de obra N.°	SOP-276-2023
Objeto del Contrato:	Construcción segunda etapa del centro día del municipio de Ubaté- Cundinamarca
Contratista de la obra:	Jaime Fals Martínez Arquitectura e ingeniería sas
Representante Legal:	Alonso Nuñez Martinez
Valor del Contrato:	$2.188.396.047,55
Fecha acta de inicio:	18- Agosto – 2023
Plazo de ejecución inicial	Cuatro meses y medio

Fecha de terminación:	31 – diciembre – 2023
Prorroga 1	Cinco (5) meses
Fecha de terminación 001	31 – Mayo-2024

Tabla 1. Ficha técnica datos contratista

DATOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO UBATE (CUNDINAMARCA)
Supervisión	Secretaría de obras públicas
Supervisor	Ing. Karla roció pachón cendales
Contrato de interventoría N.°	SOP- 280- 2023
Objeto del Contrato:	"interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental para La construcción se la segunda etapa del centro día del municipio de villa de san diego de Ubaté Cundinamarca"
Interventor de la obra:	Consorcio inter- Centro día 2023
Valor del Contrato:	$ 171.657.343
Fecha acta de inicio:	18- agosto-2023
Plazo de ejecución inicial	Cuatro meses y medio
Fecha de terminación:	31 – diciembre – 2023
Prorroga 1	Cinco (5) meses
Fecha de terminación 001	31 – Mayo-2024

Tabla 2. Ficha técnica datos interventoría

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el municipio de la Villa de San Diego de Ubaté en la búsqueda de generar un incremento en la calidad de vida de sus habitantes, descubrió la necesidad de construir un centro día en el barrio el estadio con el objetivo de dar aprovechamiento al espacio existente y dar paso a un amplio desarrollo deportivo y cultural de la población adulta; esto también con el fin de generar espacios acordes y que cumplan los requerimientos de dicha comunidad.

La construcción de esta permitirá, además, reactivar la economía en el sector e incentivar el tránsito y empleo de las infraestructuras cercanas. El contrato de obra SOP-276-2023, contempla las necesidades y agrupa en su objeto las obras necesarias para construir el centro día y dar cabalidad a los objetivos planteados por parte de la administración.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

El presente informe tiene como objetivo mostrar las acciones ejecutadas en las diferentes áreas del Contrato de Obra No. SOP-276-2023, en donde se muestra el avance y la gestión realizada para ejecutar la obra en los segmentos priorizados por el Municipio.

4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- Presentar el estado del proyecto.
- Consolidar la información general, con el fin de entregar a la Interventoría las estadísticas y datos requeridos para la verificación del cumplimiento de las actividades del cronograma.
- Crear canales de comunicación entre la Alcaldía Municipal de Villa de San Diego de Ubaté, el Contratista e interventoría y diferentes actores institucionales y sociales que tengan vinculación con el Proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de las obras.
- Atender las inquietudes de la comunidad referente a la ejecución de la obra, a través de los recorridos de obra.
- Consolidar la información sobre los aportes a seguridad social efectuados.

5. LOCALIZACIÓN.

Las obras objeto del contrato para la cual está ubicado en la Provincia de Ubaté, de la que es capital. Se encuentra en el centro del valle de Ubaté, a 95 km al nororiente de Bogotá, a 50 km de Chiquinquirá, 315 km de Bucaramanga y 95 km de Muzo. Ubaté es conocido como la Capital Lechera de Colombia.

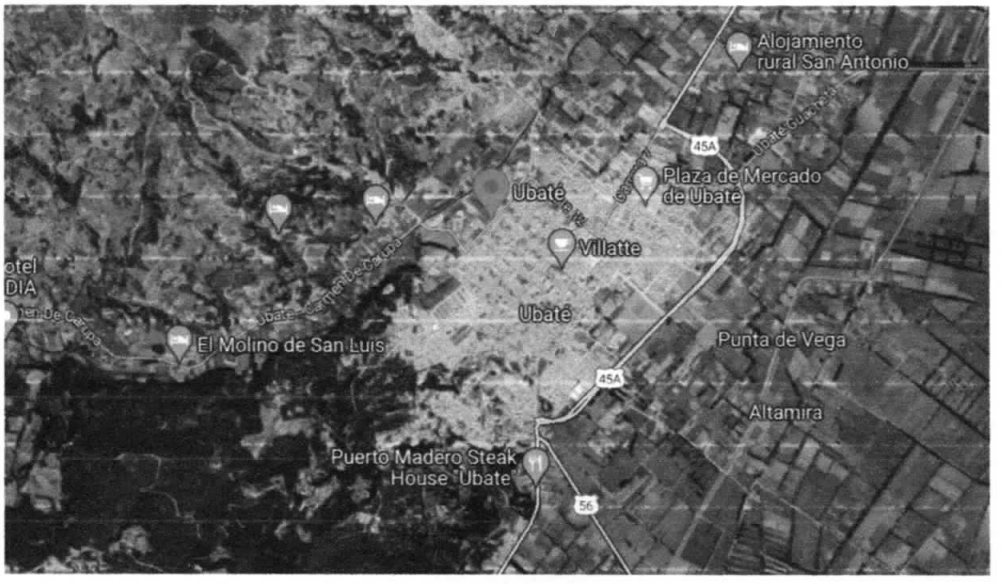


Ilustración 2. Ubicación Ubaté Cundinamarca
Fuente: Google Maps, "Villa de san Diego Ubaté."

6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

Las actividades descritas en el presente informe se encuentran relacionadas en el periodo comprendido entre el 18 de agosto del 2023 al 22 de febrero del 2024, comprendiendo los siguientes frentes de obra en los cuales se ejecutan las siguientes actividades:

- Columnas 3500 PSI
- Entrepiso casetón con vigas 3500 PSI
- Acero figurado 60000 PSI
- Acero figurado 37000 PSI
- Malla electrosoldada XX-158
- Viga cinta 3500 PSI
- Columnas 4000 PSI
- Concreto estriado rampas 3000 PSI
- Viga aérea 4000 PSI
- Zapatas en concreto 4000 PSI
- Escalera maciza 3500 PSI
- Pañete liso muros 1:4
- Alistado pisos 1:3 E=0.04
- Excavación manual en material común
- Demolición muros en mampostería
- Desmonte de malla

- Muro en bloque N° 5 E=0,12
- Anclaje 3/8 L=0,3
- Dintel en concreto
- Columnetas en confinamiento

El presente informe presenta la descripción de las actividades de control y seguimiento de la interventoría a las labores realizadas por el Contratista JFALSM ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS en los frentes de trabajo.

A continuación, se describen de manera detallada las actividades relacionadas con el control del Contrato de Obra.

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS:

6.1.1 Complementación Técnica:

Para este periodo de ejecución se relacionan y evaluaron las actividades correspondientes. Es importante tener en cuenta que en la construcción se hacen revisiones, por lo que también se hacen correcciones y esto conllevara a que al final se entregue un registro de cómo quedo la construcción, por lo cual se deben tener en cuenta:

- **Especificaciones:** son los listados en donde están relacionados los equipos y materiales a utilizar en la obra para garantizar su correcta utilización e instalación.

- **Normas:** No solo se deben ceñir a las que se mencionan en los pliegos si no a las que por naturaleza del diseño tengan que utilizarse.

- **Memorias de Cálculo:** son los resultados de la toma de cantidades de obra para los correspondientes pagos.

- **Cantidades de obra:** son parte del objeto del contrato se toman en su totalidad de las diferentes actividades realizadas en la obra

- **Certificados de calidad:** garantizando con esta documentación, que los materiales suministrados a las obras por parte del Contratista cumplan con los requerimientos contractuales y especificaciones generales.

- **Recurso Humano:** Para poder alcanzar el éxito en el control de una obra, se debe disponer de los recursos humanos suficientemente idóneos y experimentados para garantizar que se cumpla con el objetivo propuesto.

También se hace el seguimiento de los procesos constructivos correspondientes que componen la construcción de los mejoramientos como: Excavaciones, aceros, concretos, muros, pañetes y alistados de pisos. Considerando las características de la obra se sigue realizando el seguimiento a los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas, igualmente se verifica la concordancia entre lo que se mejora y en lo que se evidencia en los planos del diseño.

El objetivo principal del control técnico es velar por la calidad final del proyecto. Igualmente se realizó la verificación de la documentación suministrada por el Contratista, de acuerdo con las obligaciones contractuales, de cada uno de los frentes de obra, asegurando que el proyecto se desenvuelva sin ningún tipo de contratiempo.

7. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Se verificaron en obra de acuerdo con los ítems contractuales las siguientes actividades:

7.1 COLUMNAS 3500 PSI

Para este elemento estructural se ubican de tal forma para impedir el desplazamiento causado por las cargas de los respectivos muros de mampostería y placa de contra piso.

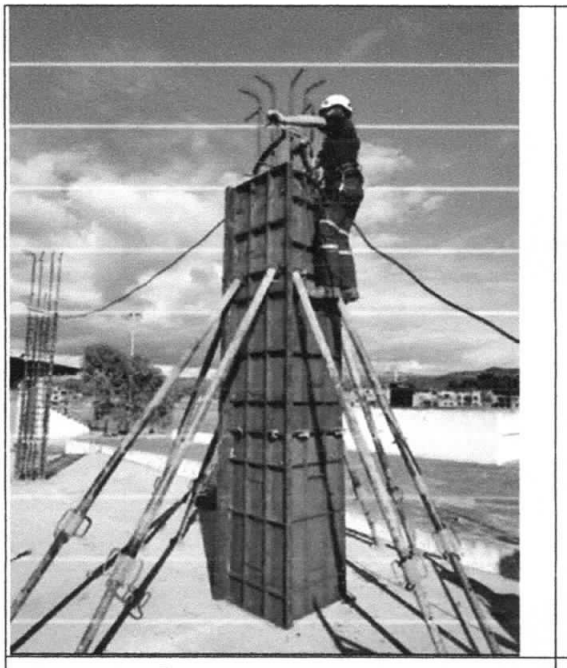


Ilustración 3. formaleta de columnas

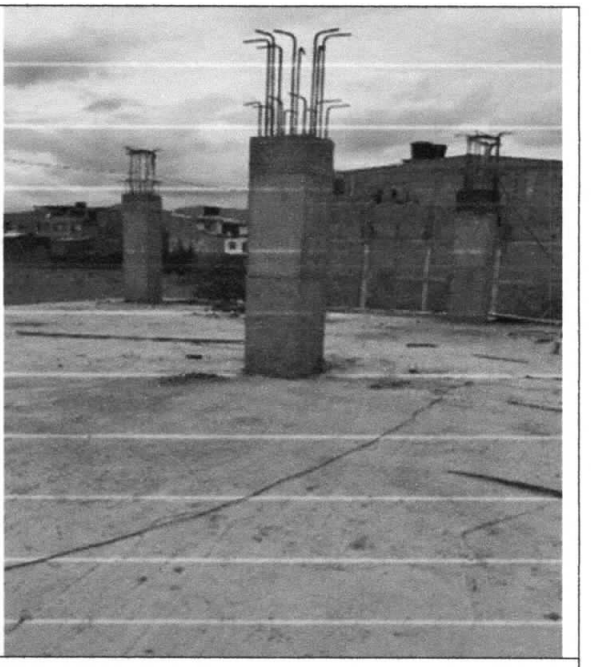


Ilustración 4. Fundida de columnas

7.2 ENTREPISO CASETÓN CON VIGAS 3500 PSI

Esta actividad corresponde a el armado y fundida de entrepiso con casetón, el cual incluye vigas y riostras de soporte, esta activad se desarrolla una vez armados los parales y cerchas requeridas para la fundida. Luego de recibida la certificación SST se procede a autorizar y ejecutar la fundida.



Ilustración 5. *Fundida de casetón*



Ilustración 6. *Fundido entrepiso*

7.3 ACERO FIGURADO

Consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de barras de acero en estructuras de concreto, en concordancia con los planos del proyecto, de esta especificación y de las instrucciones y recomendaciones dadas. El Acero corrugado fy =60.000 psi.
Deberán cumplir con las que sean pertinentes de las siguientes normas, según se establezcan en los planos del proyecto: NTC 161, 248 y 2289; AASHTO M-31 y ASTM A-706. Se requiere de equipo adecuado para el corte y doblado de las barras de refuerzo. Si se autoriza el empleo de soldadura, el Constructor deberá disponer del equipo apropiado para dicha labor.

Se requieren, además, elementos que permitan asegurar correctamente el refuerzo en su posición, así como herramientas menores. Antes de cortar el material según las formas indicadas en los planos, el Constructor deberá verificar las listas de despiece y los diagramas de doblado.

Materiales y herramientas:

- Barras de acero corrugado
- Alambre recocido.
- Tabla bura
- Herramienta menor



Ilustración 7. Amarre de acero rampa



Ilustración 8. Amarre de acero columna

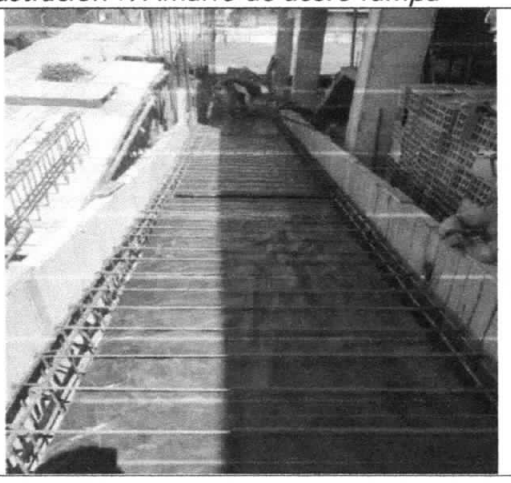


Ilustración 9. Amarre de acero rampa

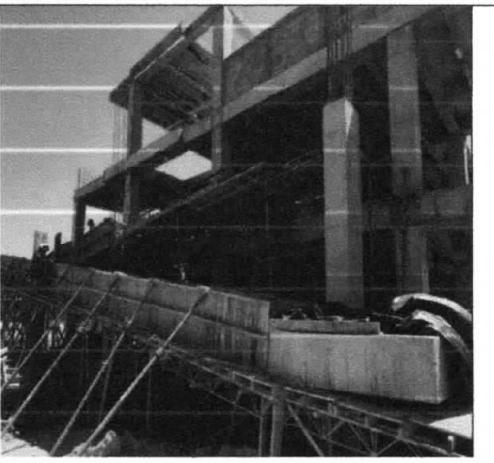


Ilustración 10. Amarre de vigas

7.4 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA

Suministro, amarre y colocación de mallas electrosoldadas de f'y = 5.000 kg/cm2 TIPO M.1.88, fabricadas con alambres corrugados de alta resistencia, electrosoldados perpendicularmente según las indicaciones que contienen los Planos Estructurales. Estas

mallas se utilizarán como refuerzo de las placas de contrapiso, losas de entrepisos, muros de contención, pantallas y cubiertas. Deben cumplir con la norma NSR 10.



Ilustración 11. Instalación de malla electrosoldada

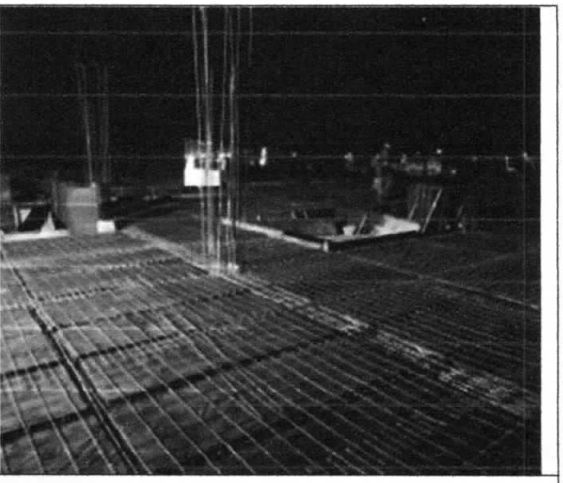


Ilustración 12. Malla electrosoldada

7.5 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 3000 PSI

Corresponde a la fundida de placas macizas que tendrán como fin la circulación y uso como rampa de acceso a cada uno de los pisos. Se fabricarán en concreto de 21 Mpa (3000 PSI) con espesor de 0,10 m y se situarán sobre las columnas previamente fundidas.

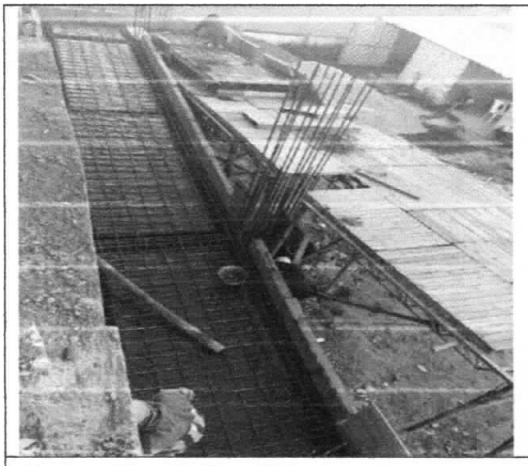


Ilustración 13. Fundida rampa

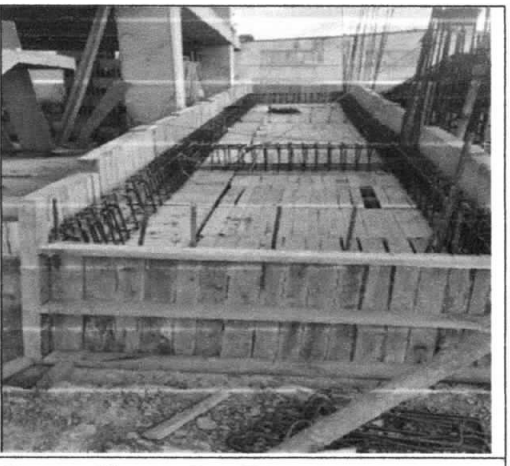


Ilustración 14. Fundida rampa

7.6 ESCALERA MACIZA 3500 PSI

Ejecución de escaleras de concreto reforzado fundidas según indicaciones de los Planos Estructurales y los Planos Arquitectónicos. Se replantearán, balancearán y compensarán de acuerdo con los planos específicos de detalle y los acabados previstos.



Ilustración 15. Fundida escalera



Ilustración 16. Fundida escalera

7.7 PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM, INCLUYE FILOS, DILATACIONES, SUMINISTRO, TRANSPORTE DE LOS MATERIALES Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN ESPESOR 1.5CM.

Este ítem se refiere a la aplicación del acabado liso sobre las superficies de mampostería con una o varias capas de mezcla de arena lavada fina y cemento, llamada mortero, y cuyo fin es el de emparejar la superficie que va a recibir un tipo de acabado tal como pinturas, forros entre otras; dándole así mayor resistencia y estabilidad a los muros. Este proceso también es llamado revoque o repello el cual incluye materiales, equipo y retiro de residuos generados, de acuerdo con los planos arquitectónicos.

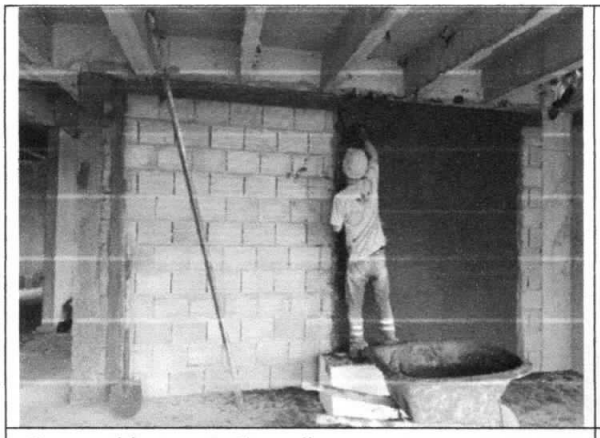


Ilustración 17. Pañete liso muros



Ilustración 18. Pañete liso muros

7.8 ALISTADO PISOS 1:3

Este ítem se refiere a la aplicación de mortero que se utiliza sobre los pisos para su nivelación y evitar o reparar filtraciones de agua que permitan el desarrollo de humedades que puedan afectar a la estructura, de acuerdo con las descripciones previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.



Ilustración 19. Alistado pisos

7.9 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN

Las excavaciones se realizarán de forma manual en los sitios necesarios según el proyecto y de conformidad con las dimensiones de los planos de detalles que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas; Esta actividad también incluye el retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km., por lo que se evaluaron este y otros aspectos adjuntos en el plan ambiental allegado por el contratista.

Durante este periodo se realizaron las excavaciones correspondientes al foso del ascensor y las cajas de inspección.
Dentro de las observaciones implícitas a esta actividad se notificó a cerca del cuidado de las sobre excavaciones, pues estas cual sea su causa no serán reconocidas económicamente.



Ilustración 20. Excavación manual para ascensor

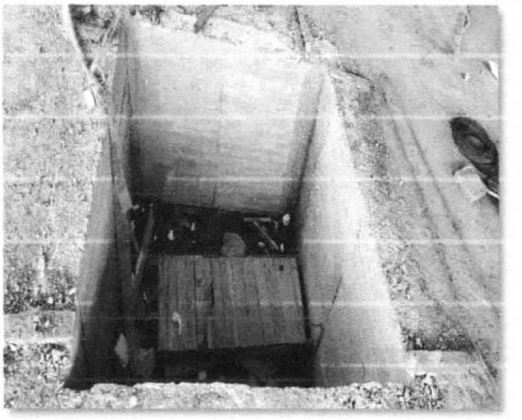


Ilustración 21. Excavación manual

7.10 DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA 0,25 M

Este ítem se contempló debido a la existencia de muro en el denominado acceso de la obra, por lo cual requería ser demolido para garantizar el adecuado frente y circulación en el mismo.



Ilustración 22. Demolición muro de mamposteria

7.11 DESMONTE DE MALLA

Con el fin de garantizar el correcto acceso a la obra por su respectivo frente se hizo necesario llevar a cabo la actividad correspondiente a desmonte de malla electrosoldada.



Ilustración 23 Desmonte de malla cerramiento

7.12 MURO EN BLOQUE

Este ítem se refiere a la construcción de muros con bloque No 5 utilizando un mortero de cemento y arena con un poco de agua, en las proporciones adecuadas.
De acuerdo con los planos arquitectónicos del proyecto se realiza la construcción de muros divisorios referentes a los espacios del centro día tales como salones, cocina, comedor, áreas administrativas, entre otros.

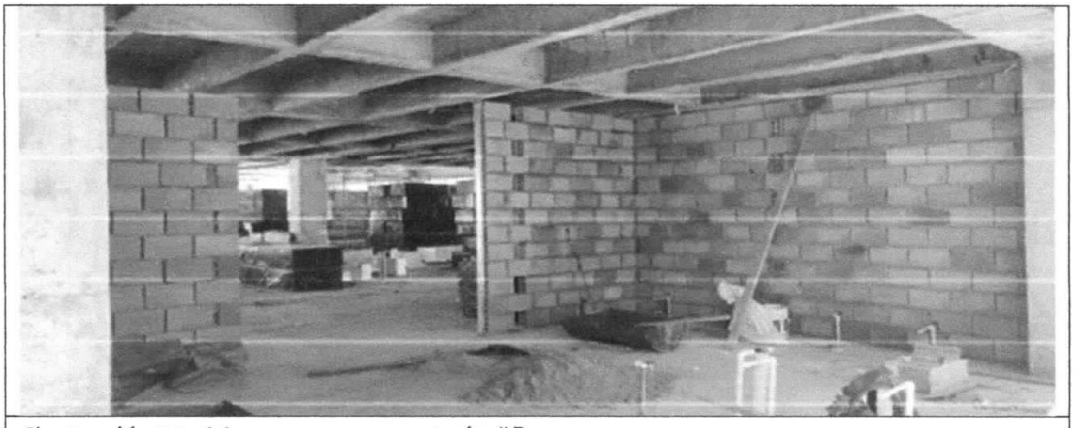


Ilustración 24. Muro en mampostería #5

7.13. ITEM NP4.1. ANCLAJES 3/8 L=0,30 M

Se refiere este ítem a la ejecución de instalación de acero de 3/8 para reforzar la dovela de muro estructural siguiendo las indicaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y Planos estructurales para el desempeño de elementos no estructurales. Las dovelas se harán para el ladrillo visto/Bloque de perforación vertical.

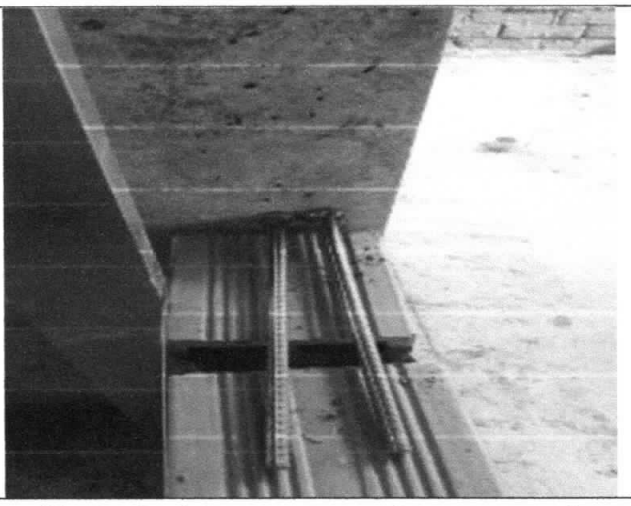


Ilustración 25. *Anclajes para muro de mampostería*

7.14. ITEM NP4.3. COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO (15X20)

Las columnas son elementos estructurales que sirven para transmitir las cargas de la estructura al cimiento. Las formas, los armados y las especificaciones de las columnas estarán en razón directa del tipo de esfuerzos que están expuesta.



Ilustración 26. *Columnetas en concreto*

8. CONTROL A LAS CANTIDADES DE OBRA

La interventoría realiza permanente control de las cantidades de obra ejecutadas por el Contratista, con el fin de evaluar el alcance del contrato, realizando el balance de la ejecución de obra.

Las labores desarrolladas durante la ejecución del contrato, por el contratista, cumplen con lo estipulado en los diseños entregados, así como en las especificaciones técnicas establecidas por el ente contratante.

DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
COLUMNAS 3500 PSI	M3	19,80
ENTREPISO CASETÓN CON VIGAS 3500 PSI	M2	1021,00
ENTREPISO PLACA MACIZA 3500 PSI E=0.15M	M2	16,21
ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	22391,46
ACERO FIGURADO 37000 PSI	KG	8492,73
REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA XX-158	KG	1726,99
RAMPA EN CONCRETO		
COLUMNAS 4000 PSI	M3	4,51
CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 3000 PSI	M2	98,54
VIGA AÉREA 4000 PSI	M3	18,72
ZAPATAS EN CONCRETO 4000 PSI	M3	0,73
ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3	4,40
PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS		
PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	M2	2031,26
PISOS BASES		
ALISTADO PISOS 1:3, E=0,04	M2	1429,52
ESTRUCTURA TANQUE RCI		
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	7,61
NO PREVISTOS		
PRELIMINARES		
DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0,25 M	M2	4,00
DESMONTE DE MALLA	ML	5,00
MAMPOSTERÍA		
MURO EN BLOQUE No 5 E=0,12	M2	871,21
MURO EN BLOQUE No 5 E=0,12 (LINEAL)	ML	64,12
ESTRUCTURA EN CONCRETO		
ANCLAJE 3/8 L=0,3	UND	616,87

DINTEL EN CONCRETO (15X20)	ML	130,54
COLUMNETAS DE CONFINAMINETO (15X20)	ML	28,60

Tabla 3. Resumen cantidades ejecutadas a la fecha

9. CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA

Los equipos empleados por el contratista son los siguientes:

- Vibrador de concreto

10. CONTROL DE PERSONAL

El personal utilizado por el contratista está compuesto por:

- Director de Obra
- Ingeniero Residente de Obra
- Profesional SISO
- Especialista eléctrico
- Especialista estructural
- Especialista hidrosanitario

10.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA.

PERSONAL PROFESIONAL Y OPERATIVO	
NOMBRE	**CARGO**
ELAIN JAVIER HERNANDEZ ARIZA	DIRECTOR DE OBRA
IVAN ALBERTO BERDUGO LINDADO	RESIDENTE DE OBRA
RAISSA CAROLINA OLIVEROS BORRAS	PROFESIONAL SISO
ALFONSO GONZALEZ OLAYA	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
AYINSON JAVIER GONZALEZ PELAEZ	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
GABRIEL ALFONSO OYAGA GARCÍA	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO

Tabla *4.* Personal profesional y operativo del contratista

11. CONTROL DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y DOTACIÓN

De acuerdo con los requerimientos legales y contractuales exigidos en el contrato la interventoría ha realizado la gestión de verificación y revisión de la documentación

entregada por el contratista como las afiliaciones a la seguridad social dando cumplimiento con los requisitos de ley 100, Afiliaciones a EPS, ARP, Pensiones y Otros.

Por otra parte, se realizan inspecciones en obra por parte de la interventoría, donde se revisa la entrega y utilización de los elementos de seguridad necesarios para la ejecución de este tipo de trabajos.
De igual manera se verifica que las actividades de obra tengan su respectiva señalización, se lleve a cabo el control pertinente de tráfico y el buen manejo de las maquinas con el fin de que no generen un peligro para trabajadores y personas ajenas a la obra.
Los materiales que llegan a la obra y no se disponen inmediatamente, se dejan acopiados para evitar sedimentos que vayan al sistema de alcantarillado y las volquetas que transportan estos materiales van debidamente carpadas para evitar perdida del material y emisiones contaminantes. Para la disposición final de los materiales sobrantes de excavación se está tramitando un permiso ante planeación municipal ya que en Cundinamarca no se cuenta con una escombrera certificada a menos de 5 km que es lo estipulado en el contrato actual. Los materiales están siendo almacenados en el campamento cercano a la obra, y son transportados con la maquinaria necesaria.

12. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Por su parte, el personal que labora en la Interventoría para desarrollar sus funciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y ambientales durante el desarrollo del contrato corresponde al siguiente:

12.1 PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA.

- Director de interventoría
- Residente de interventoría
- Asesor estructural
- Asesor eléctrico
- Asesor hidráulico
- Inspector de interventoría
- SISO

PERSONAL PROFESIONAL Y OPERATIVO	
NOMBRE	**CARGO**
GUILLERMO CAICEDO NIETO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
OMAIRA RIAÑO MOLANO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
ALFREDO ENRIQUE RODRIGUEZ SASTRE	ASESOR ESTRUCTURAL
CESAR AUGUSTO CUERVO MONTAÑO	ASESOR ELÉCTRICO

EDGAR YEZID CAÑOS BOLAÑOS	ASESOR HIDRÁULICO
EDNA CAROLINA AVILEZ ROMERO	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	SISO

Tabla *5.* Personal profesional de interventoría

El contrato de interventoría No. SOP-280-2023, tiene Acta de Inicio firmada el dieciocho (18) de agosto de 2023.
La Interventoría realiza permanente seguimiento a cada una de las actividades que se desarrollaron dentro del contrato; de igual forma se atienden a cada una de las solicitudes del Contratista, para solucionar los inconvenientes presentados en desarrollo del contrato, con el fin de contribuir a la ejecución de la obra sin mayores contratiempos y garantizando obras de buena calidad para la comunidad que se beneficiara de estas.

Adicionalmente se desarrollaron las siguientes actividades de control y seguimiento:

- Revisión de las garantías presentadas por el contratista.
- Revisión de los compromisos laborales que adquirió el Contratista al aceptar las obligaciones implícitas en el contrato de obra.
- Revisión del balance del contrato de obra en el curso del seguimiento financiero y de metas físicas, así como en atención a la solicitud del área de apoyo técnico de la supervisión.
- Revisión y acompañamiento en todo tipo de novedad que pueden presentarse durante la ejecución del contrato.
- Seguimiento y archivo de la correspondencia cruzada entre la entidad, el contratista y la interventoría.
- Diligenciamiento del libro diario de obra o bitácora, en el que se describen los aspectos importantes y las novedades surgidas durante el desarrollo de la obra.
- Control y seguimiento diario del personal técnico y administrativo requerido en el contrato y dispuesto por el Contratista para el desarrollo de sus actividades.
- Revisión de las solicitudes presentadas por el contratista y traslado de los requerimientos correspondientes a la Supervisión de la Secretaría de Obras.

12.2 SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA.

12.2.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA.

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DESTINATARIO
INTER/CCD2-001-2023	21/08/2023	Solicitud Documentos Iniciales	Jfalsm Arquitectura e ingeniera

INTER/CCD2-002-2023	21/08/2023	Notificación Correo Oficial Para Entrega De Documentos	Secretaria de obras públicas - Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-003-2023	21/08/2023	Solicitud Documentos Personales	Arquitectura e ingeniería s.a.s.
INTER/CCD2-004-2023	21/08/2023	Solicitud Actualización De Pólizas De Acuerdo Con Acta De Inicio	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-005-2023	21/08/2023	Solicitud Bitácora De Obra	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-006-2023	21/08/2023	Solicitud Actas De Vecindad	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-007-2023	21/08/2023	Solicitud Planos Y Cronograma Impresos En Obra	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-008-2023	11/09/2023	Solicitud Informes Mensuales	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-009-2023	11/09/2023	Requisitos Para Radicación De Actas De Cobro	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-010-2023	11/09/2023	Solicitud Valla Informativa	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-011-2023	15/09/2023	Solicitud Dotación De Obra	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-012-2023	15/09/2023	Lineamientos Trabajo En Alturas	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-018-2023	20/11/2023	Remisión Oficio Solicitud Visita	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-019-2023	21/11/2023	Entrega Registro Fotográfico	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-020-2023	21/11/2023	Entrega De Cronograma Y Flujo De Caja	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-021-2023	27/11/2023	Entrega Modificatorio Y Prorroga	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-022-2023	27/11/2023	Solicitud De Prorroga Interventoría	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-023-2023	23/01/2024	Solicitud Aclaración De Diseño	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-024-2023	29/01/2024	Solicitud Cronograma	Jfalsm Arquitectura e ingeniera

INTER/CCD2-025-2023	29/01/2023	Entrega Acta De Cobro #1	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-026-2023	05/02/2024	Segundo Requerimiento Cronograma	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-027-2023	05/02/2024	Solicitud Actividades De Limpieza	Jfalsm Arquitectura e ingeniera
INTER/CCD2-028-2023	05/02/2024	Remisión Oficio Aclaración De Diseño	Secretaria de obras publicas
INTER/CCD2-029-2023	29/02/2024	Remisión Entrega de detalle de planta 1	Secretaria de obras publicas

Tabla 6. Relación de Correspondencia Enviada.

13. ASPECTOS FINACIEROS

Entre las responsabilidades en el ámbito contable de la Interventoría, en el presente contrato, se pueden enumerar las siguientes:

- Seguimiento a la ejecución presupuestal de acuerdo con la programación de obra previamente presentada por el Contratista y aprobada por la Interventoría.
- Verificación y control del presupuesto de obra objeto del contrato para la evaluación de los porcentajes de programación y ejecución que se realizan

14. ASPECTOS JURÍDICOS:

En al ámbito jurídico de la Interventoría de acuerdo con las obligaciones legales de la cláusula cuarta (4) – garantía única, se adelantaron las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento de las cláusulas contractuales del contrato SOP-276-2023.
- De acuerdo con la entrega de las pólizas por parte del contratista al Municipio Villa de San Diego de Ubaté se tiene el siguiente registro de las garantías del contrato de obra.

DATOS POLIZA CONTRATO DE OBRA						
No. De Póliza	**Póliza**	**Amparo**	**Anexo**	**Fecha de Expedición**	**Vigencia**	**Suma Asegurada**
69225 Berkley internatio nal sguros	Cumplimie nto	Cumplimiento del contrato	0	08/08/23	Desde 18/08/23 Hasta 30/04/24	$218.839.604,76

		Prestaciones Sociales	0	08/08/23	Desde 18/08/23 Hasta 31/12/26	$109.419.802,38
		Estabilidad y Calidad de la Obra	0	08/08/23	Desde 31/12/23 Hasta 31/12/26	$437.679.209,51

Nota. La información obedece a la entregada por JFALSM

Tabla 7. Relación Pólizas Contrato de Obra.

DATOS POLIZA CONTRATO DE OBRA						
No. De Póliza	**Póliza**	**Amparo**	**Anexo**	**Fecha de Expedición**	**Vigencia**	**Suma Asegurada**
69225 Berkley internatio nal sguros	Cumplimie nto	Cumplimiento del contrato	1	02/08/23	Desde 01/08/23 Hasta 30/04/24	$218.839.604,76
		Prestaciones Sociales	1	02/08/23	Desde 01/08/23 Hasta 31/12/26	$109.419.802,38
		Estabilidad y Calidad de la Obra	1	02/08/23	Desde 31/12/23 Hasta 31/12/28	$437.679.209,51

Nota. La información obedece a la entregada por JFALSM

Tabla 8. Relación Pólizas de Acta de Inicio del Contrato de Obra.

DATOS POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
No. De Póliza	**Póliza**	**Amparo**	**Anexo**	**Fecha de Expedición**	**Vigencia**	**Suma Asegurada**
980-47-994000025644	Cumplimie nto	Cumplimien to	0	28/08/23	Desde 18/08/2023 Hasta	$ 17.165.734,30

Aseguradora solidaria					18/05/2024	
		Calidad del Servicio	0	28/08/23	Desde 18/08/2023 Hasta 18/07/2024	$ 25.748.601,45
		Prestaciones Sociales	0	28/08/23	Desde 18/08/2023 Hasta 18/07/2027	$ 25.748.601,45

Nota. La información consignada obedece a la entregada por el consorcio Inter- centro día 2023

Tabla 9. Relación Pólizas Contrato de Interventoría.

DATOS POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. De Póliza	Póliza	Amparo	Anexo	Fecha de Expedición	Vigencia	Suma Asegurada
980-47-994000025644 Aseguradora solidaria	Cumplimiento	Cumplimiento	1	28/08/23	Desde 18/08/2023 Hasta 18/05/2024	$ 17.165.734,30
		Calidad del Servicio	1	28/08/23	Desde 18/08/2023 Hasta 18/07/2024	$ 25.748.601,45
		Prestaciones Sociales	1	28/08/23	Desde 18/08/2023 Hasta 18/07/2027	$ 25.748.601,45

Nota. La información consignada obedece a la entregada por el consorcio Inter- centro día 2023

Tabla 10. Relación Pólizas de Acta de Inicio del Contrato de Interventoría.

15. ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES:

Como parte del seguimiento a las labores ejecutadas por el Contratista y supervisadas por la Interventoría, a continuación, se presenta el resumen de los temas más relevantes en relación con los aspectos ambientales, sociales, impacto urbano y seguridad.

La interventoría adelantó el seguimiento y control a cada una de las actividades de gestión social efectuadas por el contrato SOP-276-2023 entre ellas las siguientes:

15.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

La interventoría realiza la verificación de manera permanente con el propósito de que se cumpla con los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

Inspección de las actividades de obra: Se realiza una verificación permanente de la ejecución de las labores ambientales y de seguridad y salud en el trabajo para que se encuentren acordes con el marco legal y las exigencias contractuales.

Limpieza y protección de las fuentes de agua: Se verifica de forma permanente el mantenimiento y la protección de las diferentes corrientes de agua que se encuentran en las aproximaciones a Los respectivos mejoramientos de viviendas, para evitar contaminarlas con residuos generados por las obras.

Jornadas de Orden y Aseo: Se verifica que el contratista realice jornadas de orden y aseo en los campamentos y en los centros de acopio, manteniéndolo libres de basuras.

16. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El contratista ha cumplido con la disponibilidad del personal profesional del equipo ofertado.
El plan de calidad presentado por el contratista en su oferta busca cumplir los compromisos contractuales referidos al cumplimiento en la programación de obra, Conservar la calidad del proyecto de acuerdo con las especificaciones técnicas y satisfacer las expectativas del Municipio de Villa de San Diego de Ubaté en su desarrollo.
El Contratista en conjunto con la Interventoría, verificaron las condiciones iniciales de los diseños y se solicitó a la entidad la corroboración de planos de acuerdo con la necesidad de una red contraincendios para el proyecto.

16.1 CONDICIONES EN DESARROLLO DE LA OBRA:

16.1.1 CONDICIONES CLIMÁTICAS

En la fase de este informe durante el periodo de agosto 2023 a diciembre se presentaron fuertes lluvias que generaron atrasos en actividades como fundida de concretos; En el periodo de enero y del 2024 se presentaron climas secos que permitieron la ejecución normal de actividades.

16.1.2 REQUERIMIENTOS SOCIALES:

Durante la ejecución del contrato se realizaron actas de vecindad de inicio, para determinar si las casas o edificaciones se encuentran en buen estado o un poco afectada. A nivel general el Contratista no ha tenido inconvenientes significativos con los propietarios de los predios vecinos, por lo tanto, no se han recibido PQR que afecten el normal desarrollo del contrato.

16.2 BALANCE DE INVERSIÓN Y CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

De acuerdo con el seguimiento realizado por parte de la interventoría al contrato de obra SOP-276-2023, se determina un avance físico real correspondiente de acuerdo con las actividades anteriormente descritas y desarrolladas.

16.3 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

La ejecución del contrato presenta hasta la fecha el siguiente estado financiero:

Presupuesto final	$ 2.188.396.047,55	100%
Presupuesto Ejecutado	$ 875.358.857,00	40%
Presupuesto por ejecutar	$ 1.313.036.815,55	60%

Tabla 11. Avance financiero

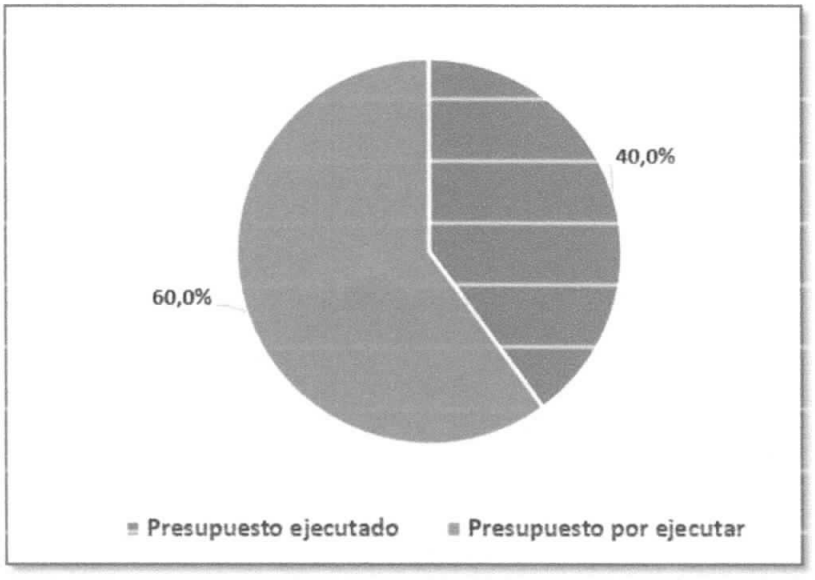


Ilustración 27. Comparación estado de obra

	%PROGRAMADO	%EJECUTADO	%ATRASO
Acumulado a 18 de febrero	37,44%	40%	NA

17. OBJETIVOS DE LA INTERVENTORÍA

- Armonizar la interacción del Contratante y el Contratista.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales.
- Asegurar la mitigación del impacto ambiental que puede causarse en el entorno por la ejecución de la obra.
- Inspeccionar el estado jurídico del contrato.
- Inspeccionar, vigilar y controlar el cumplimiento correcto y oportuno del contrato o de una directriz y tomar las decisiones necesarias para tal efecto.
- Supervisar, coordinar y controlar los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato, bajo la observancia de las disposiciones legales.

18. ACTIVIDADES TÉCNICAS DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

- Visita inicial al sitio de la obra
- Verificación del sitio donde se van a ejecutar las obras (actividad que se realiza en compañía del contratista y el secretario de obras).
- Supervisión de la obra
- Consultas e inquietudes del Contratista
- Atención y respuesta a las inquietudes relacionadas con la ejecución de la obra, referidas a los sistemas constructivos, diseños y materiales a utilizar.
- Elaboración de informes

19. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

- Documentos del contrato
- Analizar la propuesta del contratista
- Analizar los documentos de legalización del contrato
- Verificar existencia de pólizas
- Verificar pago de salarios y prestaciones sociales
- Analizar contrato de obra
- Analizar hojas de vida del personal de la obra
- Control del personal
- Verificar afiliaciones del personal a las ARP – EPS – PENSION,

20. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista mantener un constante reporte de novedades del personal, con el fin de dar seguimiento y control a las afiliaciones y pagos de nóminas de todo el personal.

- La interventoría ha realizado el seguimiento sobre el uso de elementos de seguridad a todo el personal en obra que cumplan con las normas técnicas colombianas.

- De acuerdo a los avances ejecutados y programados que se han registrado a la fecha, se recomienda al contratista generar de manera oportuna un plan de acción que permita contrarrestar dichos atrasos.

21. CONCLUSIONES

- El desarrollo de las actividades contratadas debe ceñirse a los procesos y planos constructivos para poder garantizar la calidad final y la debida respuesta a las demandas de la población.

- La interventoría ha adelantado el seguimiento continuo a la cantidad de personal que labora en cada uno de los frentes de obra.

- De acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de interventoría SOP-276 - 2023, se ha realizado el seguimiento al suministro de los materiales, para que cumpla con la calidad y cantidad requerida.

- Se identifica en el proyecto un porcentaje de obra del 40% el cual de acuerdo con el cronograma no presenta ningún atraso.

GUILLERMO CAICEDO NIETO
C.C. 11.345.741 de Zipaquirá
R/L CONSORCIO INTER- CENTRO DÍA 2023